

Municipio: José Joaquín de Herrera, Gro.

Formato IG-2

Informe de pasivos (obligaciones) contingentes al 30 de junio de 2022.

| (1) Fecha de origen de la obligación | (2) Tipo de obligación | (3) Estatus de la obligación | (4) Monto estimado de la obligación |
|---|---------------------------|---------------------------------|--|
| No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Autorizó:

Lic. Orquidia Hernández Mendoza
Presidenta Municipal

Vo. Bo.

Ing. Salvador Flores Castillo
Síndico Procurador

Elaboró:

Lic. Alberto Castro Flores
Tesorero Municipal

Revisó

L.C. Marco Antonio Cruz Pérez
Titular del Órgano de Control Interno

Instructivo de llenado:

- 1.- Anotar la fecha en la cual se determinó la existencia de la obligación (cuando aplique).
- 2.- Indicar el Tipo de obligación (Juicio, Garantía, Avales, Costo de planes de pensiones, Jubilaciones, etc.).
- 3.- Establecer el estatus de la obligación al cierre del período que se informa (en proceso, determinada, en litigio, etc.).
- 4.- Indicar el costo estimado de la obligación.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Presidencia Municipal

Oficio No. PM/JJH/093/2022

Asunto: Se informa inexistencia de pasivos contingentes,
durante el ejercicio fiscal 2022.

Hueycantenango, Mpio. José Joaquín de Herrera, Gro., a 30 de julio de 2022

M.F. Natividad Pérez Guinto
Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero
Presente.

En relación a los requerimientos de información establecidos en los “Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2022, aplicables a los municipios del Estado de Guerrero”, específicamente en lo que se refiere al apartado 4. Integración de la Cuenta Pública, 4.1. Información General, punto específico 4.1.2. **“Informe de pasivos (obligaciones) contingentes, formato IG-2”**; me permito informar a Usted que la presentación de esta información y formato no aplica para el H. Ayuntamiento Municipal que me honro en presidir, debido a que durante el ejercicio 2022, no existen pasivos (obligaciones) contingentes.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente

Lic. Orquidia Hernández Mendoza
Presidenta Municipal Constitucional